

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO "SANTA MARTA DE CUBA S.A."

Santa Martha de Cuba - Carchi - Ecuador

Santa Martha de Cuba, Junio 24 del 2017



INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SANTAMARTEDECUBA S.A.

Dando cumplimiento con las disposiciones estatutarias y según nombramiento otorgado por nuestra Compañía con fecha Diciembre 10 del 2015 y los artículos 274, 276, 278 y 279 de la Ley de Compañías, Art. 21 Numeral 2) de nuestro estatuto que manifiesta, conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales, me permito presentar el informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas, el mismo que contiene los siguientes puntos

1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS

- a) Según escritura pública de Diciembre 10 del 2015, registrada en la Notaria Segunda del Cantón Tulcán del doctor Nelson Troya Pazmiño, fue creada la compañía de Transporte Mixto SANTAMARTEDECUBA S.A." y Expediente N° 706092 de fecha enero 5 del 2016 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tulcán; por lo que los señores administradores de la Compañía han dado cumplimiento con las obligaciones en apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas en sus sesiones realizadas
- b) Control interno: El Directorio, Presidente y gerente si han dado cumplimiento con lo que dictamina la ley como también han llenado las expectativas de los accionistas en el manejo administrativo y financiero.
- c) Gerencia prestó su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone los Artículos 289, 291 y 292 de la Ley de Compañías y De la Fiscalización .- Art. 51 y Art. 52 Informe de los Comisarios a la Superintendencia de Compañías de nuestros estatutos vigentes..

2. PRESENTACION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL

- a) Los valores presentados en los estados financieros y anexos, por el período terminado el 31 de diciembre del 2016, según manifestación se describen en los Estados Financieros de forma razonable, cumpliendo las normas de contabilidad vigentes y controles internos de la empresa.

Dirección: Santa Martha de Cuba.

Teléfono: 06 3015229.

Correo electrónico: lasantamarthadecuba@hotmail.com

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO "SANTA MARTA DE CUBA S.A."

Santa Martha de Cuba - Carchi - Ecuador



INGRESOS. \$ 743.00

APORTACIONES ACCIONISTAS	680.00
INTERESES GANADOS	63.00
SOLICITUDES CERTIFICACIONES	
VARIOS INGRESOS	

EGRESOS \$ 662.30

GASTOS ADMINISTRATIVOS	297.57
GASTOS OPERATIVOS	360.39
GASTOS FINANCIEROS	4.34

UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 80.70

UTILIDAD EJERCICIO	80.70
--------------------	-------

- b) El plan de cuentas ha sido elaborado con apego a las disposiciones legales vigentes y aplicando los principios de contabilidad de aceptación general en los sistemas Contables que tiene la compañía para el efecto.

3. DISPOSICIONES CONSTANTE EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

En aplicación a las disposiciones de la compañía durante el ejercicio económico del 2.016, se ha cumplido las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los comisarios; destacándose que gerencia proporcionó todas las facilidades para la consecución de mi trabajo, poniendo a mi disposición los Libros Sociales, Registros Contables, Estados Financieros y Anexos y la totalidad de la documentación de respaldo

Atentamente,

Sr. Oscar Eduardo Revelo Pepinosa
COMISARIO COMPAÑIA